

Guayaquil, febrero 10 del 2004

Señores Accionistas
CORAGRIND S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento con las disposiciones estatutarias, pongo a consideración de esta Junta Ordinaria, el informe de las actividades de la Compañía, dentro del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2003

1. La Compañía no ha podido iniciar sus actividades todavía
2. Los registros contables han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales, y de acuerdo a un control interno vigente en la empresa.
3. Los Estados Financieros, fueron elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad de general aceptación, por lo que sus resultados reflejan razonablemente la situación financiera al término del año en mención.
4. La empresa, cumplió con las declaraciones tributarias mensuales y con los pagos a la Cámara de Comercio.

Sin mas comentarios:

Atentamente,


ING. ARTURO LOPEZ CABRERA
GERENTE



- 8 JUN. 2004 -